



CÓDIGO MORAL DEL MAESTRO FEDERADO

¿Cómo debe responder en la práctica el maestro Federado a los postulados de la F.V.M?

1. Adquiriendo una sólida cultura general y profesional.
2. Cooperando con el progreso social, cultural y económico del Magisterio.
3. Sosteniendo un constante intercambio intelectual con sus compañeros.
4. Respetando y defendiendo los derechos del niño.
5. Contribuyendo a hacer de la escuela un medio acogedor en donde el niño, sin dejar de ser niño, sea simiente y raíz del hombre libre, solidario y útil.
6. Estudiando y tratando de mejorar las condiciones de vida de la colectividad.
7. Tratando de ser en todo momento encarnación viviente de virtudes cívicas.
8. Aportando la verticalidad de su ejemplo para la formación de una verdadera conciencia ciudadana.
9. Inspirando su obra en un sentido humano y en un firme espíritu de lealtad, de solidaridad y de cooperación.
10. Enalteciendo por si mismo su condición de maestro federado defendiendo y cumpliendo los postulados de la F.V.M.

III Convención Nacional del Magisterio
Cumaná 1938

*Orden 15 de Enero
Día del Maestro
12 de Marzo de 2010*